

## **ACTA DE LA SESIÓN 666 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM.**

**Presidenta:** Dra. Teresa Merchand Hernández

**Secretario:** Dr. Jorge Luis Flores Moreno

### **I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procede hacerlo.

**Dra. Teresa Merchand Hernández: P**

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Dr. Rafael Pérez Flores: P**

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Roberto Alcántara Ramírez: P**

Encargado del Departamento de Electrónica

**Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P.**

Jefe del Departamento de Energía

**Dr. Manuel Ruiz Sandoval Hernández: P**

Jefe del Departamento de Materiales

**Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P**

Jefe del Departamento de Sistemas

**Mtra. María Rita Valladares Rodríguez: P**

Representante propietaria del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón: P**

Mtro. Gerardo Marcel Reyna Obregón

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Dr. Hilario Terres Peña: P**

Mtra. Sandra Chávez Sánchez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

**Dra. Dulce Medina Velázquez P**

Dr. Jorge Iván Aldana González

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P**

Mtro. Domingo Rodríguez Benavidez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Vacante**

Representantes propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

**Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares: P**

Marcela Yesenia Córdoba Alvarado

Representantes propietaria y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

**Sr. Gilberto Hernández Chepe: P**

Mariana Barragán Rosas

Representante propietario de los alumnos del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica.

**Vacante**

Representante propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

**Mtro. Emigdio Gregorio Zamora Rodea: P**

Mtro. Eduardo Oliverio Ruiz González

Representante propietario y suplente del alumnado de Posgrado de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 14 Consejeros siendo las 10:23 h.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.
- II. **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.**

La Presidenta del Consejo presenta la propuesta de orden del día y pone a consideración del pleno el incluir dos puntos; el primero es la recepción del informe del periodo sabático del Dr. Mario Romero Romo del Departamento de Materiales; el segundo es el análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la solicitud de periodo sabático del Dr. Mario Romero Romo del Departamento de Materiales, menciona que se presenta hasta ahora por razones de salud del profesor, solicita comentarios.

El Dr. Ernesto Vázquez pregunta si la documentación asociada a esos dos puntos les fue enviada.

La Presidenta del Consejo menciona que la documentación no les fue enviada y que deberá ser analizada por el pleno, solicita comentarios, al no haber somete a votación el orden del día con las modificaciones mencionadas, se aprueba por mayoría.

II. Se aprobó el orden del día.

### **Orden del Día Aprobado.**

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):
  - 1.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS\*).
  - 1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE\*).
2. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):
  - 2.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Víctor Domínguez Rocha, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
  - 2.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Inti Pineda Calderón, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
  - 2.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Lifang Chen, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
  - 2.4 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Ulises Rojas Zamora, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
3. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):

- 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Alejandro Kunold Bello del Departamento de Ciencias Básicas y del Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.
4. Integración, en su caso, del Dr. Joan Reyes Miranda del Departamento de Materiales al Comité Editorial de la Gaceta de Divulgación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería “CONEXIÓN CBI”, propuesto por la Directora de la División, primer periodo (Art. 34 Fracc. XIV Ter del RO\*, POPE\*).
5. Diplomados (Art. 6 del RD\*):
  - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta del Diplomado “Protección Ambiental”, que presenta la Directora de la División (Reglamento de Diplomados, Lineamientos Divisionales).
  - 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta del Diplomado “Seguridad e Higiene Ocupacional”, que presenta la Directora de la División (Reglamento de Diplomados, Lineamientos Divisionales).
6. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2022, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 242 al 246 del RIPPPA\*).
7. Información que presenta la Directora de la División, relacionado a la corrección al anexo A del acuerdo 663.3 aprobado por el Consejo Divisional en la sesión 663 celebrada el 28 de abril de 2022 (Acuerdos Divisionales).
8. Información que presenta la Directora de la División, relacionado a la corrección a la actualización de la vigencia del Proyecto de Investigación CB001-18 (Acuerdos Divisionales).
9. Información que presenta la Directora de la División, relacionado al acuerdo 432.7 del Colegio Académico (Acuerdos de Colegio).
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la Recepción del Informe de Periodo Sabático del Dr. Mario Romero Romo del Departamento de Materiales (Art. 231 del RIPPPA, Lineamientos Divisionales).
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la Solicitud de Periodo Sabático del Dr. Mario Romero Romo del Departamento de Materiales (Art. 228 del RIPPPA, Lineamientos Divisionales).
12. Asuntos Generales.

**1. Integración, en su caso, de las siguientes Comisiones (Capítulo V del RIOCA\*)**

**1.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS\*).**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario del Consejo da lectura a las solicitudes de nuevos proyectos UAM de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber las somete a votación, se aprueban por mayoría.

El Secretario del Consejo da lectura a las solicitudes de prórrogas de proyectos de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber las somete a votación, se aprueban por unanimidad.

El Secretario del Consejo da lectura a las solicitudes de nuevos subproyectos 829 de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber las somete a votación, se aprueban por unanimidad.

El Secretario del Consejo da lectura a las solicitudes prórroga de subproyectos 829 de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber las somete a votación, se aprueban por mayoría.

El Secretario del Consejo da lectura a una solicitud de prórroga de subproyecto 830 de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber la somete a votación, se aprueba por mayoría.

El Secretario del Consejo da lectura a los asuntos varios que comprenden la incorporación personas asesoras y de ampliación de cupos de personas prestadoras de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación los asuntos varios, se aprueban por mayoría.

La Presidenta del Consejo menciona que el trabajo de esta comisión ha sido importante, agradece al coordinador de la comisión, a quienes participaron en ella y a las personas de la oficina de servicio social.

#### Acuerdos

666.1.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

666.1.1.1 Se aprobaron los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

- 666.1.1.1.1 CBI-1591 Construcción de Infraestructura Experimental en Óptica y Optoelectrónica. Dra. Grethell Georgina Pérez Sánchez, Dr. Armando Gómez Vieyra.
- 666.1.1.1.2 CBI-1592 Estudio de estándares de sostenibilidad. Proyectos Integrales en Ingeniería y Medio Ambiente JV S. de R.L. de C.V. Mtra. Jessica Ivette Díaz Avelar, Mtra. Griselda González Cardoso.
- 666.1.1.1.3 CBI-1593 Manejo integral de residuos y tratamiento de aguas residuales. Servicios Integrales de Residuos S.A. de C.V. Lic. Félix Martínez Escamilla, Ing. Rogelio Parra San Juan, Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion.
- 666.1.1.1.4 CBI-1594 Estudio de la dinámica no lineal. Aplicaciones experimentales, analíticas y numéricas. Fís. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz, Dra. María Guadalupe Hernández Morales, Dr. Inti Pineda Calderón, Ing. Fís. Damián Muciño Cruz, M. en C. José Luis Jiménez Ramírez, M. en C. René Molnar de la Parra.
- 666.1.1.1.5 CBI-1595 Notas de Edificación. Dr. Víctor Jiménez Argüelles.
- 666.1.1.1.6 CBI-1596 Crear y dar mantenimiento a la página WEB para el Grupo de Investigación “Sistemas Mecánicos de Frontera”. M. en C. Gilberto Domingo Álvarez Miranda, Dr. Francisco Beltrán Carbajal, Ing. Romy Pérez Moreno, Dr. Zeferino Damián Noriega, Dr. Israel Barragán Santiago y M. en C. Iván González Uribe.
- 666.1.1.1.7 CBI-1597 Impresión en 3D de piezas didácticas en material plástico. Dr. Zeferino Damián Noriega.
- 666.1.1.1.8 CBI-1598 Proyecto de factibilidad para el desarrollo de ampliación de la zona poniente del Parque Industrial Tepeji (DIT). Desarrollos Inmobiliarios Tepeji, S. A. DE C. V. Ing. Raúl Pérez Flores, Mtra. Griselda González Cardoso.
- 666.1.1.2 Se aprobó la prórroga de los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 666.1.1.2.1 CBI-919 Creación, mantenimiento y actualización de la colección de cultivos microbianos del laboratorio de microbiología ambiental de la UAM-Azcapotzalco. M. en C. I. María del Rocío Cruz Colín, Dra. María Teresa Castañeda Briones.
- 666.1.1.2.2 CBI-1076 P.G.I.R.S. de la UAM-Azcapotzalco SEPARACIÓN. Dra. Rosa María Espinosa Valdemar.

- 666.1.1.2.3 CBI-1388 Análisis numérico y experimental en el proceso de destilación solar. M. en C. Sandra Chávez Sánchez.
- 666.1.1.2.4 CBI-1435 Desarrollo y construcción de un vehículo Baja SAE. Ing. Romy Pérez Moreno.
- 666.1.1.2.5 CBI-1523 Tecnologías LoRa, Bluetooth LE e IOT. M. en C. Francisco Javier Sánchez Rangel, M. en C. José Ignacio Vega Luna, Ing. Gerardo Salgado Guzmán, Ing. Mario Alberto Lagos Acosta, Ing. Víctor Noé Tapia Vargas.
- 666.1.1.2.6 CBI-1108 Uso eficiente de la energía y generación con fuentes alternas. M. en C. Eduardo Campero Littlewood, Dr. Felipe de Jesús González Montañez, Dr. Juan Carlos Olivares Galván, Dr. Víctor Manuel Jiménez Mondragón.
- 666.1.1.2.7 CBI-1224 Desarrollo y conservación de la infraestructura de cómputo del Sistema de Aprendizaje Individualizado. Dr. Ángel Martínez Meléndez.
- 666.1.1.3 Se aprobaron los siguientes subproyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 666.1.1.3.1 CBI-829-427 Balance Energético Estatal, en su primera edición. Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático. Lic. Elisa Fabiola Cruz Sevilla.
- 666.1.1.3.2 CBI-829-428 Detectores criogénicos de partículas para estudio de neutrinos y materia oscura. Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM. Dr. Alexis Armando Aguilar Arévalo.
- 666.1.1.4 Se aprobó la prórroga de los siguientes subproyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 666.1.1.4.1 CBI-829-180 Atención a la comunidad. Alcaldía Gustavo A. Madero. Lic. Javier Sánchez Camacho, Lic. María Elena Pelayo Maldonado.
- 666.1.1.4.2 CBI-829-179 Fomento a la micro y pequeña empresa. Alcaldía Gustavo A. Madero. Lic. Javier Sánchez Camacho, Lic. María Elena Pelayo Maldonado.
- 666.1.1.4.3 CBI-829-052 Infraestructura urbana y servicios públicos. Alcaldía Gustavo A. Madero. Lic. Javier Sánchez Camacho, Lic. María Elena Pelayo Maldonado.
- 666.1.1.4.4 CBI-829-085 Modernización administrativa. Alcaldía Gustavo A. Madero. Lic. Javier Sánchez Camacho, Lic. María Elena Pelayo Maldonado.

- 666.1.1.4.5 CBI-829-055 Tecnologías de la información. Alcaldía Gustavo A. Madero. Lic. Javier Sánchez Camacho, Lic. María Elena Pelayo Maldonado.
- 666.1.1.4.6 CBI-829-056 Transformación del entorno urbano. Alcaldía Gustavo A. Madero. Lic. Javier Sánchez Camacho, Lic. María Elena Pelayo Maldonado.
- 666.1.1.5 Se aprobó la prórroga del siguiente subproyecto 830 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 666.1.1.5.1 CBI-830-050 Apoyo en actividades para el desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, A. C. (FUMEC). M. en C. César Antonio Rojo Carpio.
- 666.1.1.6 Se aprobó la incorporación de tres asesores en el siguiente Proyecto de Servicio Social.  
CBI-1542 Desarrollo de modelos de simulación y prototipos experimentales para telecomunicaciones.  
Se incorporan como asesores: el Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, el M. en C. Mario Alberto Ramírez Reyna y la Ing. Gloria Francisca Serrano Moya, los tres del Departamento de Electrónica.
- 666.1.1.7 Se aprobó ampliar el cupo de prestadores en el siguiente Proyecto de Servicio Social.  
CBI-1542 Desarrollo de modelos de simulación y prototipos experimentales para telecomunicaciones.  
Se incluye la Licenciatura en Ingeniería Mecánica con 9 alumnos, se incrementa a 18 alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a 15 alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física y a 12 alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación como prestadores de Servicio Social.
- 666.1.1.8 Se aprobó ampliar el cupo de prestadores en el siguiente Proyecto de Servicio Social.  
CBI-1532 Sistema Tecnológico Inteligente que identifica e integra postulaciones a fuentes de financiamiento para realizar proyectos de alto impacto social en la UAM-Azc.  
Se aumentan 3 lugares de prestadores de Servicio Social, 2 alumnos de Licenciatura en Ingeniería Mecánica y 1 alumno de la Licenciatura en Ingeniería Química.
- 666.1.1.9 Se aprobó ampliar el cupo de prestadores en el siguiente Subproyecto de Servicio Social.

CBI-829-285 Educación Superior y Conservación del Medio Ambiente. Institución: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se aumentan 30 lugares de prestadores de Servicio Social, 15 alumnos de Licenciatura en Ingeniería Ambiental y 15 alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

666.1.1.10 Se aprobó la incorporación de un asesor en el siguiente Proyecto de Servicio Social.

CBI-919 Creación, mantenimiento y actualización de la colección de cultivos microbianos del laboratorio de microbiología ambiental de la UAM-Azcapotzalco.

Se incorpora como asesor: al M. en C.I. Miguel Ávila Jiménez del Departamento de Ciencias Básicas.

## **1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE\*).**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente el informe.

El Secretario del Consejo presenta lo relacionado a las solicitudes de equivalencias de estudios.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación cuatro solicitudes de equivalencia de estudios, se aprueban por mayoría.

El Secretario del Consejo presenta lo relacionado a las solicitudes de acreditación de estudios.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación cuatro solicitudes de acreditación de estudios, se aprueban por mayoría.

Acuerdos

666.1.2 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

666.1.2.1 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Física y Matemáticas, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Alejandro Robles Toledo, matrícula 220200522. Se aprobó la equivalencia de 13 UEA, por un total de 101 créditos, que corresponden al 21.53 % de la Licenciatura en Ingeniería Física.

666.1.2.2 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Telecomunicaciones, realizados en la Universidad Nacional Autónoma

de México, por Edgueni Mijail Servín Pradillo, matrícula 221303927. Se aprobó la equivalencia de 18 UEA, por un total de 136 créditos, que corresponden al 28.63 % de la Licenciatura en Ingeniería Civil.

- 666.1.2.3 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Petrolera, realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México, por Ildelfonso Luna Hernández, matrícula 2203029049. Se aprobó la equivalencia de 14 UEA, por un total de 114 créditos, que corresponden al 24 % de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 666.1.2.4 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Física y Matemáticas, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Ishtar Cahum Marrufo, matrícula 2213034409. Se aprobó la equivalencia de 18 UEA, por un total de 143 créditos, que corresponden al 30.29 % de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
- 666.1.2.5 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Alejandro Aníbal Ortega Peraya, matrícula 221700181, segunda licenciatura. Se aprobó la acreditación de 33 UEA, por un total de 220 créditos, que corresponden al 46.12 % de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
- 666.1.2.6 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Alejandro Erika Sedas Santaella, matrícula 2221700172, segunda licenciatura. Se aprobó la acreditación de 38 UEA, por un total de 277 créditos, que corresponden al 58.81 % de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
- 666.1.2.7 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, por Vanessa Hernández Vivar, matrícula 219305909. Se aprobó la acreditación de 13 UEA, por un total de 98 créditos, que corresponden al 20.63 % de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 666.1.2.8 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, por Víctor Uriel Peña Gámez, matrícula 2183084840. Se aprobó la acreditación de 14 UEA, por un total de 104 créditos, que corresponden al 21.8 % de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

## **2. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):**

- 2.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Víctor Domínguez Rocha, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas comente sobre la solicitud.

El Dr. Rafael Pérez presenta la propuesta, menciona que el Dr. Víctor Domínguez Rocha se formó mayormente en la Unidad Iztapalapa, tiene varias estancias posdoctorales, agrega que el Área de Investigación de Física teórica y Materia Condensada considera que la contratación representará un gran apoyo en la docencia y en la investigación; dentro del plan de trabajo presentado por el Dr. Domínguez menciona que se contempla la realización de un proyecto de investigación, finalmente comenta que la Jefatura de Departamento considera importante la contratación.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios.

El Secretario del Consejo menciona que el profesor Domínguez Rocha tenía contrato por tiempo determinado en la Universidad y que presentó su renuncia con fecha de 28 de abril de 2022, lo cual lo hace elegible para ser contratado como profesor visitante, recuerda que esa figura es para personas externas a la Universidad, agrega que la carta de renuncia no se envió con la convocatoria a la sesión, pero está disponible para cualquier consulta y se proyecta para el pleno.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

Acuerdo

666.2.1

Se aprobó la contratación del Dr. Víctor Domínguez Rocha, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**2.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Inti Pineda Calderón, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas comente sobre la solicitud.

El Dr. Rafael Pérez Flores comenta que el Dr. Pineda ha sido miembro del personal académico por tiempo determinado en el Departamento de Ciencias Básicas durante varios años, asimismo ha participado en las actividades de investigación en el área de investigación Física Atómica Molecular Aplicada, agrega que también ha participado en la propuesta de un nuevo proyecto de investigación divisional titulado Estudio de la Dinámica no Lineal y que, en su plan de trabajo, el Dr. Pineda pretende

continuar con las actividades de investigación en ese proyecto; además, ha obtenido una sólida formación desde la licenciatura hasta el doctorado en la Unidad Iztapalapa, cuenta con un gran número de trabajos académicos, de investigación y de cursos impartidos. El Dr. Pérez Flores menciona que el Dr. Pineda ha tenido un importante papel tanto en el Departamento de Ciencias Básicas como en el área de investigación mencionada, reitera que el Dr. Pineda ha sido un buen elemento en el departamento y que continuará con buenas aportaciones en las funciones sustantivas de la institución.

La Presidenta del Consejo, solicita comentarios.

El Secretario del Consejo menciona que, al igual que en el caso del punto anterior, es necesario aclarar que el Dr. Pineda contaba con una plaza por tiempo determinado y presentó una carta renuncia para tener efecto a partir del 9 de mayo, agrega que al momento de emitir la convocatoria para la sesión no se contaba con la carta, pero que se presenta en pantalla para consideración del pleno.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo  
666.2.2

Se aprobó la contratación del Dr. Inti Pineda Calderón, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

### **2.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra Lifang Chen, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita Dr. Rafael Pérez Flores presente la propuesta de contratación.

El Dr. Pérez Flores menciona que la experiencia de la Dra. Chen como docente e investigadora es amplia, al igual que sus trabajos académicos; agrega que trabajará en colaboración con miembros del Área de Química Aplicada en el proyecto Investigación de una nueva técnica para la producción de Diesel con ultrabaja concentración de azufre, además, hará buenas a aportaciones en las funciones sustantivas de la institución.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

666.2.3 Se aprobó la contratación de la Dra. Lifang Chen, como profesora visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**2.4 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Ulises Rojas Zamora, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).**

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores que presente la propuesta.

El Dr. Pérez Flores menciona que el Dr. Rojas Zamora, en su último año de contratación en el Área de Química y Físicoquímica Ambiental, ha mostrado una gran disposición al trabajo colaborativo con las personas miembros del Área para desarrollar el proyecto de investigación divisional del Área que se encuentra en evaluación y actualmente codirige proyectos de integración con algunas de las personas integrantes del Área, así como una tesis de maestría, agrega que también ha publicado un artículo de investigación y uno de divulgación está aceptado, ha impartido diferentes UEA de diferentes troncos.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber sometido a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

666.2.4 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Ulises Rojas Zamora, como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 09 de agosto de 2022, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**3. Comités de estudio (Lineamientos Divisionales).**

**3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Alejandro Kunold Bello del Departamento de Ciencias Básicas y del Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presente la información.

El Secretario del Consejo menciona la conformación actual del Comité de Estudios y las razones de las bajas de algunos miembros, agrega que, con la aprobación de la propuesta, el Comité de Estudios quedaría integrado por cinco personas.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber sometido a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

Acuerdo

666.3.1 Se integró al Dr. Alejandro Kunold Bello del Departamento de Ciencias Básicas y al Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

**4. Integración, en su caso, del Dr. Joan Reyes Miranda del Departamento de Materiales al Comité Editorial de la Gaceta de Divulgación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería “CONEXIÓN CBI”, propuesto por la Directora de la División, primer periodo (Art. 34 Fracc. XIV Ter del RO\*, POPE\*).**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que comente sobre la integración.

El Secretario del Consejo comenta que, conforme a la reglamentación vigente, la Dra. Alicia Cid, Presidenta del Comité Editorial, hace la propuesta a la Presidenta del Órgano, quien a su vez la propone al Consejo Divisional, agrega que, con la aprobación, el Comité Editorial de la revista quedaría integrado por seis personas.

La Presidenta del Consejo menciona que, con la integración del Dr. Reyes Miranda, el Comité Editorial tendría representación del Departamento de Materiales, solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

666.4 Se integró al Dr. Joan Reyes Miranda del Departamento de Materiales al Comité Editorial de la Gaceta de Divulgación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería “CONEXIÓN CBI”, primer periodo.

**5. Diplomados (Art. 6 del RD\*).**

**5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta del Diplomado “Protección Ambiental”, que presenta la Directora de la División (Reglamento de Diplomados, Lineamientos Divisionales).**

La Presidenta del Consejo menciona que el diplomado es por una solicitud expresa de la SEDENA y tendrá un responsable interno, la Mtra. Griselda González Cardoso del Departamento de Energía, da lectura al contenido y estructura del diplomado y al profesorado que impartirá cada módulo, agrega que el diplomado se impartirá en las instalaciones de la Unidad.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

666.5.1 Se aprobó la realización del Diplomado “Protección Ambiental” (primera edición), del Departamento de Energía.

**5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta del Diplomado “Seguridad e Higiene Ocupacional”, que presenta la Directora de la División (Reglamento de Diplomados, Lineamientos Divisionales).**

La Presidenta del Consejo menciona que se trata de un punto similar al anterior y procede a presentar la información del Diplomado, agrega que también es por solicitud de la SEDENA y que la responsable será la Mtra. Griselda González Cardoso.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

Acuerdo

666.5.2

Se aprobó la realización del Diplomado “Seguridad e Higiene Ocupacional” (primera edición), del Departamento de Energía.

**6. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2022, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 242 al 246 del RIPPPA\*).**

La Presidenta del Consejo comenta que el punto es para atender una solicitud enviada desde la Rectoría General, agrega que la DCBI tiene incidencia en dos áreas de conocimiento: la de Ciencias Básicas y la de Ingeniería, por lo que se propone al pleno del Consejo que el jurado quede integrado por un profesor de la División, el Dr. Jesus Ulises Liceaga Castro del Departamento de Electrónica, para cubrir el área de Ingeniería y por un miembro externo, el Dr. Tonatiuh Matos del Departamento de Física del CINVESTAV, agrega que con eso se cumple lo requerido de proponer a un miembro interno y a otro externo.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

Acuerdo

666.6

Se eligió a los miembros del Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2022, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Estos fueron:

Dr. Tonatiuh Matos Chassin (Externo, Centro de Investigación y Estudios Avanzados-CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional)

Dr. Jesús Ulises Liceaga Castro (Interno, CBI-UAM-A)

**7. Información que presenta la Directora de la División, relacionado a la corrección al anexo A del acuerdo 663.3 aprobado por el Consejo**

**Divisional en la sesión 663 celebrada el 28 de abril de 2022 (Acuerdos Divisionales).**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presente la información

El Secretario del Consejo procede a hacerlo y da lectura al acuerdo 663.3 aprobado el 28 de abril de 2022, agrega que en la documentación de ese punto se analizó un documento denominado Propuesta de la Programación docente 22-P en el marco del PROTEMM, menciona que el documento incluía una “Anexo A” en el cual se manejaban indistintamente los términos “aforo” y “cupó”, precisa que los aforos en los espacios son definidos por las Secretarías de Unidad y que los cupos son definidos por los Consejos Divisionales, agrega que se debe entender por “cupos” como el número máximo de personas que se puede inscribir a una UEA; así, se informa que se hará uso adecuado de cada término en el documento y muestra los lugares específicos donde se harán cambios al mismo.

La Presidenta del Consejo menciona que es importante hacer las precisiones mencionadas, solicita comentarios, al no haberlos da por recibida la información

Acuerdo  
666.7

Se recibió la información que presentó la Directora de la División, relacionado a la corrección al anexo A del acuerdo 663.3 aprobado por el Consejo Divisional en la sesión 663 celebrada el 28 de abril de 2022, consistente en cambiar la palabra aforo o aforos por cupo o cupos, según corresponda.

**8. Información que presenta la Directora de la División, relacionado a la corrección a la actualización de la vigencia del Proyecto de Investigación CB001-18 (Acuerdos Divisionales).**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presente la información.

El Secretario del Consejo menciona que la corrección a la vigencia del proyecto CB001-18 tiene que ver con el acuerdo 633.1.2.3.5., relacionado a su vez con el acuerdo 657.2 del Consejo Divisional, en el cual se actualizaron las vigencias de los proyectos de investigación que fueron afectados por el periodo de pandemia, agrega que la afectación a un proyecto pudo ser al periodo inicial de vigencia de tres años, al periodo de la prórroga o a ambos, dependiendo de la situación particular de cada proyecto; a ese respecto menciona que, el proyecto CBI001-18 se analizó considerando erróneamente que contaba con una prórroga vigente, pero en realidad no la tenía; menciona que es necesario hacer un nuevo cálculo de la afectación que tuvo ese proyecto considerando que esta fue solo al periodo inicial de tres años; con esto, la nueva vigencia del proyecto sería para el periodo del 03 de abril de 2018 al

12 de mayo de 2023, finalmente menciona que al término de esta vigencia, la responsable del proyecto puede solicitar una prórroga de hasta dos años.

La Directora del Consejo solicita comentarios.

El Mtro. Roberto Alcántara pregunta si con lo presentado todo quedará corregido y actualizado automáticamente.

La Presidenta del Consejo menciona que así será, solicita más comentarios, al no haberlos da por recibida la información sobre la corrección.

Acuerdo  
666.8

Se recibió la información que presentó la Directora de la División, relacionado a la corrección a la actualización de la vigencia del Proyecto de Investigación CB001-18.  
La fecha de vigencia actualizada queda: del 03 de abril de 2018 al 12 de mayo de 2023.

#### **9. Información que presenta la Directora de la División, relacionado al acuerdo 432.7 del Colegio Académico (Acuerdos de Colegio).**

La Presidenta del Consejo menciona que el punto se presenta con base en una solicitud del Colegio Académico y en apego al acuerdo 432.7 del 07 de diciembre de 2017, precisa que la información de la DCBI-A no se había presentado al Consejo Divisional ni se había mandado al Colegio Académico por una omisión, agrega que se presenta ahora la información específica para ese periodo solicitado 2013-2017, presenta el contenido del documento enviado para la sesión, destaca que lo preocupante en la División es la permanencia del alumnado, ya que tardan mucho en egresar, precisa que ha habido estrategias que han mejorado el tránsito, pero otras no, agrega que hay mucho por trabajar con el alumnado, ya que no siempre toman las mejores decisiones para mejorar su trayectoria.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber da por recibida la información.

Acuerdo  
666.9

Se recibió la información sobre la administración de la matrícula en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco (2013-2018), en atención al acuerdo 432.7, del Colegio Académico realizado el 07 de diciembre de 2017.

#### **10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la Recepción del Informe de Periodo Sabático del Dr. Mario Romero Romo del Departamento de Materiales (Art. 231 del RIPPPA, Lineamientos Divisionales).**

La Presidenta del Consejo solicita que se proyecte la información y da lectura al informe de actividades del Dr. Romero.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios.

El Secretario del Consejo menciona que corresponde al pleno del Consejo Divisional analizar la información del punto porque la Comisión encargada de Analizar las Solicitudes e Informes de Periodos Sabáticos aun no ha comenzado su trabajo desde que fue instalada, menciona que en el numeral 3 de los Lineamientos Divisionales para este efecto están los requisitos para la presentación del informe de periodo sabático y les da lectura, agrega que el numeral 7 se refiera a la evaluación académica del informe.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber da por recibido el informe.

Acuerdo  
666.10

Se recibió el informe de periodo sabático del 02 de enero de 1992 al 01 de julio de 1993, del profesor Mario Alberto Romero Romo, del Departamento de Materiales.

**11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la Solicitud de Periodo Sabático del Dr. Mario Romero Romo del Departamento de Materiales (Art. 228 del RIPPPA, Lineamientos Divisionales).**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presenta la información.

El Secretario del Consejo da lectura a los apartados necesarios para analizar y, en su caso aprobar, las solicitudes de periodos sabáticos, así como para la categorización, según los Lineamientos Divisionales vigentes, agrega que lo leído es lo que tiene que analizar el pleno del Consejo Divisional para resolver la solicitud, precisa que la solicitud del Dr. Romero es por un periodo mayor a 12 meses, por lo que solo se debe categorizar.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios.

El Dr. Manuel Ruiz Sandoval menciona que el Dr. Mario Romero menciona en su plan de trabajo que pretende analizar actividades del doctorado en Ciencias e Ingeniería de Materiales, por esa razón propone que se categorice como Interés Divisional.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario que recuerde cuales son los criterios para establecer la categoría de un periodo sabático.

El Secretario del Consejo les da lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios con respecto a la propuesta del Dr. Manuel Ruiz Sandoval.

El Mtro. Roberto Alcántara menciona que en lo que se presentó como plan de trabajo, el profesor planea la publicación de cuatro artículos JCR, por lo cual se une a la propuesta del Dr. Ruiz Sandoval.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta de categoría Interés Divisional, al no haber somete a votación la propuesta, resultando en nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Acuerdo  
666.11

Se aprobó la categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 22 meses del profesor Mario Alberto Romero Romo, del Departamento de Materiales.

## **12. Asuntos Generales.**

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente los asuntos generales.

El Secretario del Consejo comenta que se recibió una solicitud para incorporar al Dr. Serguei Maximov del Instituto Tecnológico de Morelia como colaborador externo al proyecto de investigación "Desarrollo de una plataforma virtual y su verificación experimental para el modelado, análisis y control de dispositivos electromagnéticos" cuyo responsable es el Dr. Víctor Manuel Jiménez Mondragón, quien a su vez hizo la solicitud a través de la jefatura del Área correspondiente.

La Presidenta del Consejo pregunta si alguien tiene un asunto general, no hay manifestaciones, menciona que le gustaría presentar un comunicado que enviará a la comunidad de la DCBI, se trata de informar que la acreditación de CACEI fue extendida de tres a cinco años para las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental, Civil, Industrial y Computación, agrega que a las Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Física, Mecánica, Metalúrgica y Química no les fue otorgada la extensión, por lo cual serán sometidas a un nuevo proceso de acreditación.

El Dr. Hilario Terres pregunta se esa información se va a compartir.

La Presidenta del Consejo menciona que efectivamente se informará al personal académico y administrativo de la División, así como al alumnado y se solicitará su apoyo para el nuevo proceso.

La Presidenta y el Secretario del Consejo expresan su reconocimiento al Sr. Gerardo Gutiérrez, quien es responsable de dos oficinas clave en la División, ya que

es su última sesión de Consejo Divisional, agradecen por todo el tiempo dedicado a la División, por su buena atención, capacidad de escucha, por su amabilidad, eficiencia y buen humor; sobre todo por sus 23 años en la DCBI y 40 años de servicio, le desean éxito en sus proyectos.

La Presidenta del Consejo agradece la presencia de todas las personas y da por concluida la sesión, siendo las 12:50 horas.

Asuntos Generales:

Se recibió oficio para el alta como participante externo al Dr. Serguei Maximov del Instituto Tecnológico de Morelia en el proyecto de Investigación EN001.18.

Se recibió información por parte de la Directora de la División relacionada a la extensión de acreditación a 4 Licenciaturas de la División.

\*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento del Alumnado

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 695 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 2 de octubre de 2023

---

Dra. Teresa Merchand Hernández

P r e s i d e n t a

---

Dr. Jorge Luis Flores Moreno

S e c r e t a r i o